La República de Colombia
La Secretaría de Educación Distrital
y en su nombre el

Colegio "Francisco Antonio Zea de Usme"
Institución Educativa Distrital

Institución Oficial autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución de Aprobación Oficial No. 2382 del 14 de Agosto de 2002

Confiere a:

Diana Carolina Faustino Rubio

T.I. No. 920603-56310 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes
y de acuerdo al Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997

Rectora — Secretario

Nohora Alejandra Díaz Mejía — Carlos Eduardo Morales Corredor

Registro Interno

Acta No. 39 Folio No. 59 - 60

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

Dado en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de Diciembre de 2009

Colegio Francisco Antonio Zea de Usme

Institución Educativa Distrital

Transv. 2 A No. 135 - 78 sur - Teléfonos: 766 00 68/07 12

Acta Individual de Graduación

Inscripción S.E.: 2389 Dane: 111850000747

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los once (11) días de Diciembre de 2009 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la Lic. Norma Alejandra Díaz Rojas (Rectora) y Carlos Eduardo Morales Corredor (Secretario), en el cual el Colegio Francisco Antonio Zea de Usme confirió el título de:

Bachiller Académico

a:

Diana Carolina Faustino Rubio

T.I. No. 920603-56310 de Bogotá D.C.

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta Institución está aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución de Aprobación Oficial No. 2382 del 14 de Agosto de 2002.

Es copia del Acta original No. 39 Folios No. 59 - 60 en lo pertinente.

Dada en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Diciembre de 2009

En fe de ello se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Norma Alejandra Díaz Rojas
Rectora
C.C. No. 51.951.819 de Bogotá

Carlos Eduardo Morales Corredor
Secretario
C.C. No. 79'306.988 de Bogotá

Nota: No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

INSTITUTO DE EDUCACIÓN INGABO

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Aprobado por Resoluciones 15-027 de Septiembre 22 de 2009 y 15-028 de septiembre 28 de 2009
Emanadas de la Dirección Local de Educación de Antonio Nariño
Acuerdos No. 056 de Diciembre de 2008 y 158 de 21 de mayo de 2009, emanados del Ministerio de Protección Social

Confiere

El Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias como

Técnico Laboral

A: DIANA CAROLINA FAUSTINO RUBIO

C.C. 1.022.977.338 de BOGOTÁ

por haber cursado y aprobado satisfactoriamente el programa de

AUXILIAR EN SALUD ORAL

Duración del Programa: 1.000 Horas

Director

Secretaria Académica

Dado en Bogotá, D.C, a los 08 días del mes de julio de 2012
Registro folio No. 07/13 del Libro de Certificados No. 04

INSTITUTO DE EDUCACIÓN INGABO

Aprobado por Resolución 15-027 de Septiembre 22 de 2009y 15-028 de Septiembre 28 de 2009
emanada de la Dirección Local de Educación de Antonio Nariño y Acuerdos 056 de Diciembre 5 de 2008,
y 158 de Mayo 21 de 2009 emanados del Ministerio de Protección Social

Acta Individual de Certificación de Técnico Laboral

Registro 07 Folio 13 Libro 04

En la Ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de Junio del año 2.012, se reunieron los suscritos Director(a) y Secretario(a) en la Dirección del **INSTITUTO INGABO**, con el fin de formalizar la entrega de los Certificados de TECNICO LABORAL, con una duración de 1800 (horas) quien curso y culmino satisfactoriamente el programa de **AUXILIAR EN SALUD ORAL,** cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

DIANA CAROLINA FAUSTINO RUBIO
C.C. N° 1.022.977.338 de BOGOTÁ

Es fiel copia del Acta Original General N°. 46 de fecha 30 de Junio de 2.012, que consta de 30 alumnos que comienzan con el nombre de ARGUMEDO ROMAÑA YARLEYDY y se cierra con el nombre de VILLAREAL CRUZ GINNA ANDREA firmado por:

CARLOS MAURICIO BAEZ P.
DIRECTOR
C.C. No. 79.884.207 de Bogotá

MARIA GERTRUDIS AVELLANEDA
SECRETARÍA GENERAL
C.C. No. 41.656.404 de Bogotá

Dada en Bogotá a los **08** días del mes de Julio del año **2.012**

Escaneado con CamScanner